

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 5 de diciembre de 2011 fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto para la concesión demanial para la explotación de la cafetería y comedor del Centro de Servicios Sociales Integrados de Torrelozones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelozones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: EC-10/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión demanial para la explotación de la cafetería y comedor del Centro de Servicios Sociales Integrados de Torrelozones.
 - b) Lugar de ejecución: Torrelozones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta más ventajosa.
4. Canon a satisfacer al Ayuntamiento: se fija un canon de 800 euros anuales, más el IVA correspondiente.
5. Garantías:
 - Provisional: se fija en 2.000 euros.
 - Definitiva: se establece un 3 por 100 sobre el valor del bien, lo que equivale a 6.382,42 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torrelozones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) E-mail: secretaría@ayto-torrelozones.org
 - g) "Perfil del contratante": www.ayto-torrelozones.org
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en horario de atención al público.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación de contratista: no se exige.
 - b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Criterios de valoración:
 - 1) Proyecto de mantenimiento: a este apartado se otorgará hasta un máximo de 10 puntos.
 - 2) Lista de precios: a este apartado se otorgará hasta un máximo de 90 puntos.
9. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: dentro de los treinta días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.



- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
- d) Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelo-
dones (Madrid).
- 10. Apertura de ofertas:
 - Fecha: dentro del plazo de un mes, contado desde la finalización del plazo de pre-
sentación de proposiciones.
- 11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 2.000
euros, correrá a cargo del adjudicatario.

En Torrelo-dones, a 5 de diciembre de 2011.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/3.787/11)